

OGuatemala, 31 de marzo de 2016.
Informe 3-2016.

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe mensual de actividades**, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 249-2016**, aprobado mediante **el Acuerdo Ministerial Número 26-2016** correspondiente del 01 al 31 de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la **factura Serie "B", Número 0069**.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **De coordinación permanente con el equipo de colaboradores y colaboradoras de la Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural.**
 - a) Para orientar el trabajo de las jefaturas de: industrias culturales, turismo comunitario y fortalecimiento de la identidad, en la formulación de los términos de referencia para los estudios programados en el Plan Operativo Anual 2016. Así como la revisión y socialización de los documentos para su implementación.
 - b) Para la asignación, supervisión y aprobación de tareas de todo el personal (elaboración de planes específicos, cronogramas para ejecución de actividades, entre otros)
 - c) Siete reuniones de avance y evaluación de actividades con el equipo de colaboradores y colaboradoras de la Dirección de fortalecimiento de la Identidad Cultural.

2. **Reuniones de coordinación interinstitucional para la ejecución de las actividades siguientes (según POA 2016):**
 - a) Una reunión llevada a cabo con el embajador de Costa Rica, con sede en Guatemala. (actividad según POA 2016: Conferencia sobre buenas prácticas que llevaron al proceso de certificación de autenticidad de los productos artesanales en Costa Rica, estados Unidos u otro país).
 - b) Una reunión llevada a cabo con representantes de la Embajada de Estados Unidos con sede en Guatemala. (actividad según POA 2016: Conferencia sobre buenas prácticas que llevaron al proceso de certificación de autenticidad de los productos artesanales en Costa Rica, estados Unidos u otro país).
 - c) reuniones con representantes de la Dirección de Propiedad Intelectual del Ministerio de Economía (actividad según POA 2016: Acciones de coordinación para el abordaje de la propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas sobre industrias culturales, de las culturas vivas).

d) Dos reuniones de coordinación con asesores de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa- DIGECADE- del Ministerio de Educación, para la puesta en marcha de un plan de formación sobre matemática maya, dirigido a docentes de matemáticas de nivel medio.

3. Elaboración de los documentos siguientes:


a) Relatoría de la actividad denominada "El resarcimiento cultural" actividad realizada en coordinación con el Ministerio de Educación, la Secretaría de la Paz y el Programa Nacional de Resarcimiento. En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Dignidad de las Víctimas del Conflicto Armado Interno, en fecha 26 de febrero.

4. Otras:

- a. Gestiones para concretar un conversatorio sobre emprendimientos culturales mayas.
- b. Tres reuniones para la autoformación, en temáticas relativas a "medicina maya", "emprendimientos culturales mayas"
- c. Dos reuniones de trabajo convocadas por el Viceministro de Cultural, para la socialización de información relativa a los emprendimientos culturales.
- d. Cinco reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural para tratar temáticas relativas a procedimientos administrativos.

RESULTADOS OBTENIDOS:


- 1. Haber orientado y apoyado la realización de actividades a cargo de las/os colaboradoras/es de la Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural.
- 2. Se cuenta con una ruta de trabajo para el abordaje de la propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas, con resultados a corto y mediano plazo.
- 3. Se cuenta con un documento guía sobre la opinión de dos expertos en materia de resarcimiento cultural hacia las víctimas del conflicto armado interno.
- 4. Se cuenta con información relevante para orientar el trabajo del departamento de industrias culturales y la Mesa Técnica de Industrias Culturales, de la Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural.


Ixkik' María Angelica Rucal Yol

Vo.Bo.


Lic. Juan José Notz Colaj
Director Técnico de Vinculación Institucional
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.


Lic. DEMETRIO COJTI CUXIL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

